

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
27-04-2010

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2010.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA "LÍNEA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN, CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE IBERDROLA, Y MONTAJE Y DESMONTAJE DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN COMPACTO", INCLUIDA EN LA FASE II, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 33000257, DE FECHA 19/04/2010, POR IMPORTE DE 32.965,14 € IVA INCLUIDO, CORRESPONDIENTE A LA 2ª CERTIFICACIÓN.

2.2.- SOBRE- CORRECCIÓN DEL PROYECTO DE ACTUACIÓN CON DETERMINACIONES DE REPARCELACIÓN DE LA UE-15, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 2 DE LEÓN, SIN MODIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS URBANÍSTICOS.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y SANIDAD.

3.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION DE LA FACTURA Nº 68 DE FECHA 1 DE MARZO DE 2010, CORRESPONDIENTE AL ALQUILER DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL "LA CIGÜEÑA, SITO EN EL CAMINÓN.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.

4.1.- SOBRE LA RECLAMACIÓN DE DAÑOS CAUSADOS A LA PROPIEDAD MUNICIPAL POR D. LINO MANUEL VIÑUELA GUTIÉRREZ.

4.2.-SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR UN IMPORTE TOTAL DE 16.705,01 € CORRESPONDIENTE A LA "INSTALACIÓN DE TELEGESTIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN EN EL COLEGIO NUEVO DE NAVATEJERA", ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS, S.A. Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN.

4.3.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR UN IMPORTE TOTAL DE 11.144,53 € CORRESPONDIENTE A LA "INSTALACIÓN DE TELEGESTIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN EN EL COLEGIO VIEJO DE NAVATEJERA", ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS, S.A. Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

5.1.- SOBRE APROBACION DEL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE Y LA ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS ALCAZABA PARA EL EJERCICIO 2010.

5.2.- SOBRE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE-Y LA ASOCIACIÓN SAHARAUI PARA EL DESARROLLO PARA EL EJERCICIO 2010.

5.3.- SOBRE LA APROBACIÓN Y DENEGACION DE LAS SOLICITUDES DEL PROGRAMA DE ALIMENTOS EJERCICIO 2010.

5.4.- SOBRE LA APROBACION DEL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL AYTO. DE VILLAQUILAMBRE Y LA CLÍNICA DEL PIE.

5.5.- SOBRE LA APROBACION DEL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL AYTO. DE VILLAQUILAMBRE Y RAQUEL QUINTANA GARCIA ADJUDICATARIA DEL SERVICIO DE PELUQUERIA.

5.6. SOBRE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA EL TALLER DE EMPLEO "CUIDARÉ" PARA EL PERIODO 2010 – 2011.

5.7.- SOBRE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA EL TALLER DE EMPLEO "JARDINES DEL TORÍO II" PARA EL PERIODO 2010 – 2011.

6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

6.1.- SOBRE APROBACIÓN INICIAL DEL CONVENIO URBANÍSTICO PARA LA OBTENCIÓN DE LA PROPIEDAD DEL TERRENO PROPIEDAD DE D^a CONVERSIÓN VALBUENA MÉNDEZ PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA C/ JUAN DE HERRERA DE VILAOBISPO DE LAS REGUERAS.

6.2.- SOBRE APROBACIÓN INICIAL DEL CONVENIO URBANÍSTICO PARA LA OBTENCIÓN DE LA PROPIEDAD DEL TERRENO PROPIEDAD DE D. DANIEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA C/ JUAN DE HERRERA DE VILAOBISPO DE LAS REGUERAS.

6.3.- SOBRE LA APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE DE 9.247,21 € Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA EMITIDA POR EL SERVICIO MUNICIPALIZADO AGUAS DE LEON, S.L. CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO.

6.4.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR UN IMPORTE TOTAL DE 7.251,57 € (IVA INCLUIDO) CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA "ACERA Y BORDILLO DE LA CRTRA LEÓN COLLANZO HASTA LA C/ LA CÁRCAVA DE VILLAQUILAMBRE" (SUBVENCIONADA POR LA JCYL), ADJUDICACIÓN A COMERCIAL SILVA, S.L. Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA.

6.5.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL "SUMINISTRO DE GASÓLEO A PARA EL SERVICIO DE OBRAS" MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA POR IMPORTE DE 3.387,63 € I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA, GASÓLEOS DEL NOROESTE, S. L

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.

7.1.- SOBRE APROBACIÓN DE NUEVO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN INSTALACIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE EXCEPTUADAS LAS DEL SERVICIO DE AGUA.

7.2.- SOBRE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL SERVICIO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA.

7.3.- SOBRE CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE Y LA RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD " ATARDECER" SITA EN LA C/ REAL 20 DE VILLOBISPO DE LAS REGUERAS PARA LA EJECUCION DEL TALLER DE EMPLEO CUIDARE